

Quito, 11 de abril de 2017.

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
AÑO 2.016**

Señores socios de la compañía DISTRISANTIANA S. A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía DISTRISANTIANA S.A, durante el ejercicio económico 2.016.

**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
2.016.**

La compañía se constituyó en el 16 de septiembre del 2.016 y no tuvo actividades hasta el 31 de diciembre del 2016.

Por lo señalado, la compañía al cierre del ejercicio económico del 2016 no tuvo ni ingresos, ni egresos; y, en consecuencia no registró ni utilidades ni pérdidas.

DISTRISANTIANA S.A., al 31 de diciembre del 2016 cerró su balance de situación con activos totales por un valor de **\$20.000** y un Patrimonio de **\$20.000**.

**HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.016
EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

La compañía en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales se ha desenvuelto en un ámbito normal y cumpliendo a cabalidad con todas las disposiciones vigentes, pues solamente se constituyó y no tuvo ningún movimiento económico.

Este informe refleja la verdadera situación de la compañía y espero sea de la conformidad de los Socios.

Atentamente,



**Pablo Santiana Alarcon.
GERENTE GENERAL.**